

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN FONDO III 2019

SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

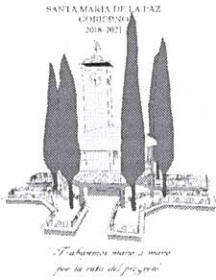
EN LA COMUNIDAD DE LOS TRIGOS PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, DEL ESTADO DE ZACATECAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA LUNES 25 DE MARZO DEL 2019, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA OBRA A REVISAR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
PROFR. JOSE MANUEL GONZALEZ DORADO	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. ADRIAN CAMPOS HERNANDEZ	DIRECTOR DE OBRA PUBLICA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. ALEJANDRINA CERVANTES GOMEZ	REGIDORA DE LA COMISION DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. ADRIANA GONZÁLEZ GODOY	REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021	PRESIDENCIA MUNICIPAL

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS Y DAR CONSTANCIA DEL ACTO DE ENTREGA–RECEPCION DE LA OBRA **“REHABILITACION DE CAMINOS RURALES EN COMUNIDADES DE LA SIERRA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.”** BAJO EL NUMERO DE CONTRATO NO. **MSM/FIII2019-04**

FECHA DE INICIO:	14 DE FEBRERO DE 2019
FECHA DE TERMINO:	15 DE MARZO DE 2019
MODALIDAD DE EJECUCION:	ADJUDICACION DIRECTA

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE REALIZÓ CON RECURSOS DEL **FONDO III 2019**.



INVERSIÓN AUTORIZADA

NO. DE OFICIO DE EJECUCIÓN	TOTAL	FEDERAL
1	\$187,804.00	\$187,804.00

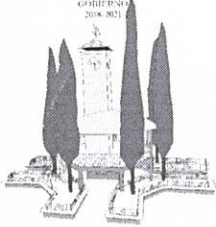
INVERSION EJERCIDA/

NO. DE OFICIO DE EJECUCIÓN	TOTAL	FEDERAL
1	\$187,804.00	\$187,804.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO O INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA C. Vicente Simenez, QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLICITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACION.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTAS SIN COSTO PARA LA FEDERACION, ESTADO, MUNICIPIO O BENEFICIARIOS, POR LO QUE EL EJECUTOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE.

LA DEPENDENCA NORMATIVA ASI COMO EL COMITÉ DE OBRA, PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA SI ASI LO CREEN CONVENIENTE. EN CASO DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA EJECUCION DE LA OBRA (SE ANOTARAN LAS CAUSAS).



"Trabaja con el mundo
por la vida del progreso"

**ENTREGA
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA**

Adrian Campos H.
C. ADRIAN CAMPOS HERNANDEZ

**RECIBE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA**

Vivian Jimenez

COBRADO
MUNICIPIO
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

**CONSEJO DE CONTROL Y
VIGILANCIA**

Salvador Borjas J.

**VO.
PRESIDENTA MUNICIPAL**

Estela C.
C. ESTELA CARLOS CARLOS

SANTA MARIA
DE LA PAZ, ZAC

**REGIDORA
COMISION DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL**

Alejandrina Cervantes
**C. ALEJANDRINA CERVANTES
GOMEZ**

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
"AYUNTAMIENTO"
Jose Manuel Gonzalez
**PROFR. JOSE MANUEL GONZALEZ
DORADO**

**REGIDORA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**

Adriana Glez. G.
C. ADRIANA GONZALEZ GODOY